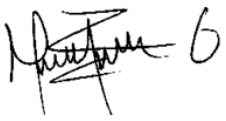
Cumplimiento artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO

MILTON MOSQUERA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía 86.012.141 de Granada, en mi condición de Representante Legal, de M&M ENERGY SOLUTIONS SAS, identificada con Nit 900.556.510-6, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Dada en Villavicencio a los 17 días de octubre de 2024



Firma
MILTON MOSQUERA GUTIERREZ
Representante legal